

**ACTA DE LA DECIMA PRIMERA (11) ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS CONJUNTO RESIDENCIAL LOS  
CIRUELOS**

**27 DE SEPTIEMBRE 2017**

A las 7:30 p.m. del día 27 de septiembre de 2017, en segunda convocatoria, se reunieron en la zona social En el municipio de Villa del Rosario, los copropietarios del Conjunto Residencial Los Ciruelos, convocados por el consejo de la administración electo del conjunto, en uso de sus facultades legales que confiere la ley 675 del 03 de agosto de 2001, articulo 51 numeral 1, hecha mediante la convocatoria del 24 de Septiembre de 2017, con el siguiente orden del día

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum
2. Designación del presidente y secretario de la Asamblea General Extraordinaria de copropietarios
3. Lectura y aprobación del orden del dia.
4. Designación de la comisión verificadora del acta de asamblea
5. Presentación de las aspirantes preseleccionadas al cargo de la administración
6. Elección de la administradora por votación de los asambleístas

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. Verificación del orden de Quórum**

Siendo las 8:00 PM se procede a verificar el quórum, el señor Joan Quintero toma la vocería para indicar por información que se encuentran registrados sistemáticamente la asistencia de los copropietarios indica que en el momento se encuentran representados en esta reunión el 75% del total del conjunto, con un valido para votar de 49%, constatando el QUÓRUM de liberatorio de la asamblea extraordinaria de segunda convocatoria.

J

## **2. Designación del presidente y secretario de la Asamblea General Extraordinaria de copropietarios**

El señor Joan Quintero pregunta a los asambleístas quien desea postularse para el ser el presidente de la asamblea y secretario. Se postula el señor Napoleón Ibarguen de la Casa G 16, para el cargo de presidente de la Asamblea General Extraordinaria del día 27 de septiembre de 2017, y el señor Jorge Lindarte dela Casa D 8 para el cargo de secretario Se somete a votación aprobado por unanimidad.

Una vez elegido el presidente y secretario el señor Joan cede la vocería al señor Napoleón como presidente de la asamblea.

## **3. lectura y aprobación del orden del día.**

Realiza la lectura del orden del día el suscrito Presidente de la asamblea del Conjunto Los Ciruelos, sometiéndolo a consideración de la asamblea, quienes aprueban por unanimidad el orden del día estipulado.

## **4. Designación de la comisión verificadora del acta de asamblea.**

El señor presidente invita a los presentes a formar parte de la comisión verificadora del acta. Aclarando que los presentes en la asamblea deben tener paciencia y los invita a quedarse hasta el final del evento con el fin de que a la hora de la votación no haya inconvenientes por falta de quórum.

Se postulan los señores residentes; Mireya Hernández de la casa J 3, Manuel Benítez de la casa A 3. Quienes aceptan sus cargos y son sometidos a consideración de la asamblea, aprobados por unanimidad.

## **5. Presentación de las aspirantes preseleccionadas al cargo de la administración**

El señor presidente informa a los asambleístas que luego de una preselección se seleccionaron a la Sra. Ingrid Eliana Aponte Wilches quien es la primera opción, como segunda opción la Sra. María Mónica Manrique Cáceres y como tercera

8

opción a la Sra. Sandra Losada García para el cargo de Administradora del Conjunto Residencial Los Ciruelos hasta el día 31 de marzo del 2018.

De este modo invita a la primera opción a la Sra. Ingrid Eliana Aponte Wilches a presentar su propuesta a los asambleístas, dando quince (15) minutos de tiempo a cada una de las propuestas para realizar su presentación.

La señora Ingrid Eliana Aponte Wilches realiza su presentación contándole a los asambleístas que ella es Administradora Financiera, y les hace un recuento del concepto de propiedad horizontal.

Habla de la experiencia de la trayectoria en la propiedad horizontal.

Presentando su propuesta.

Y los asambleístas realizan preguntas para resolver diferentes inquietudes.

El señor presidente de la Asamblea General Extraordinaria le cede la palabra a la opción dos la señora María Mónica Manrique Cáceres, quien indica a los asambleístas que ella es Contadora Pública

Indica que es especialista en dirección financiera. Exponiendo su plan de trabajo a los asambleístas, terminada su intervención los asambleístas hacen preguntas para complementar su información.

El señor presidente de la Asamblea General Extraordinaria le concede la palabra a la señora Sandra Losada García, quien manifiesta que Contadora Pública de la Fundación Universitaria San Martín, le informa a los asambleístas que ella se presenta con un equipo de trabajo conformado por una Contadora, Jurídico y el representante de la empresa Multiservicios Campo Elías para áreas comunes, presentando las hojas de vida de cada uno poniéndolas a consideración de los presentes.

De igual manera presenta a los asambleístas los servicios que ofrece su equipo de trabajo:

Terminando así su presentación, toma la palabra el señor presidente quien le indica a los asistentes que pasen a realizar la votación en el mismo orden que se presentaron se encuentran en los cartones, y que solo los que se encuentran al día pueden votar. De este modo inicia el proceso de elección y votación para elección de la ADMINISTRADORA.

## **6. Elección de la administradora por votación de los asambleístas**

Luego de realizarse la respectiva votación, inicia el proceso de conteo pidiéndoles a los asambleístas que tres personas fueran testigos y se presentaron la señora Fanny romero de la casa F3, el señor Jorge Lindarte de la casa D8 y la señora Aidé de la casa. E2

La señora Fanny romero de la casa F3 verifica el conteo de la opción uno Ingrid Eliana Aponte Wilches quien obtiene cuatro (4) votos a favor.

El señor Jorge Lindarte de la casa D8 verifica el conteo de la opción dos María Mónica Manrique Cáceres, quien obtuvo nueve (9) votos a favor

La señora Aidé de la casa E2 verifica el conteo de la opción tres la señora Sandra Losada García, quien obtuvo setenta y siete (77) votos a favor siendo la aspirante seleccionada por la Asamblea para ocupar el cargo de Administradora del Conjunto Residencial Los Ciruelos.

El presidente agradece a las otras dos aspirantes por el tiempo, invita a la señora Sandra Losada García a dar sus palabras.

La señora Sandra Losada García agradece a los asambleístas por el voto de confianza, y le manifiesta a la comunidad que hará todo lo que este en sus manos para contribuir con el mejoramiento del Conjunto de la mano de su equipo de trabajo, el consejo de la administración, y los comités.

Siendo las 9:46 pm se cierra sesión, y en constancia firman:



Napoleón Ibarguen  
CASA- G16  
PRESIDENTE



Jorge E. LINDARTE R.  
Jorge Lindarte  
Casa D8  
SECRETARIO

**ACTA DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DECIMA  
PRIMERA (11) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
PROPIETARIOS CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CIRUELOS  
27 DE SEPTIEMBRE 2017**

Los suscritos miembros de la comisión nombrada para aprobar el acta de esta Asamblea, una vez leída detenidamente y revisadas las proposiciones presentadas y las decisiones aprobadas le impartimos nuestra aprobación unánime y se remite la administradora Sandra Losada García para los trámites pertinentes relativos a su publicación y para su registro en el libro de actas del Conjunto Residencial Los Ciruelos.

casas	Nombre legible	Firma
A3	Manuel Benítez	
J3	Mireya Hernández	
		